

**“MEDIDAS A ADOPTAR
POR LA SUSPENSIÓN DE LAS ACTIVIDADES LECTIVAS PRESENCIALES
DEBIDO AL COVID-19”**

Guía de recuperación

Formación y Orientación Laboral

1º Electromecánica de Vehículos

Profesora: Magdalena Sánchez Barco

GUÍA DE RECUPERACIÓN	Formación y Orientación Laboral 1º EV
VERANO	PRIMERA SEMANA SEPTIEMBRE (Confirmar fecha concreta en la web)

APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES	
CONTENIDO A RECUPERAR.	
1.- Contrato de trabajo <ul style="list-style-type: none"> a. El Derecho del trabajo. b. Análisis de la relación laboral individual. c. Modalidades de contrato de trabajo y medidas de fomento de la contratación. d. Derechos y deberes derivados de la relación laboral. e. Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo. f. Representación de los trabajadores. 	1ª y 2ª Evaluación.
2.- Seguridad social, empleo y desempleo <ul style="list-style-type: none"> a. Estructura del Sistema de la Seguridad Social. b. Determinación de las principales obligaciones de empresarios y trabajadores en materia de Seguridad Social: afiliación, altas, bajas y cotización. 	2ª Evaluación.

RECURSOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ● Libro de texto Editex: “Formación y Orientación Laboral 360º” ● Apuntes de clase ● Actividades cargadas en Classroom en el Tema: “Actividades Guía Recuperación Septiembre” 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Indicadas en Classroom
<ul style="list-style-type: none"> ● Correo electrónico de la Escuela del Alumno. ● Correo electrónico de la profesora: magdalenasanchez@fundaciónloyola.es 	

OBSERVACIONES

- Esta guía pretende ayudar a conseguir los aprendizajes imprescindibles del módulo **Formación y Orientación Laboral** a los alumnos que durante el curso escolar no los han superado. Para facilitar esta tarea se presentarán las actividades adjuntas, que han sido trabajadas durante el tercer trimestre como repaso y recuperación.
- Debido a la situación excepcional de este curso se plantearán dos posibles escenarios:
 - El presencial: Entrega física de guía /Classroom y prueba escrita en septiembre.
 - El online: Entrega a través de Classroom y tarea online o prueba online en septiembre.
- La elaboración de la guía será de obligado cumplimiento y puede subir un punto en la nota final de la prueba o tarea extraordinaria, siempre que la misma tenga un mínimo de 5 puntos.
- RESPECTO A LA PRUEBA O TAREA:
 - Consistirá en aplicar los conocimientos adquiridos:
 - Actividades prácticas de aplicación de los aprendizajes imprescindibles.
 - Contenidos mínimos trabajados en la primera y segunda evaluación.